

# NOTICIERO TUROLENSE



**DOCTOR VARGAS-MACHUCA**  
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.  
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO  
TEMPRADO, 14, PRAL

## MEDITEMOS

Aléjase la tormenta que hace unos momentos puso en tensión el espíritu de los ciudadanos pacíficos y tuvo al borde del precipicio el honor y la vida en nuestra amada España.

Un rasgo de energía del Gobierno que rige los destinos de la Patria, juntamente con la habilidad desplegada por nuestras autoridades que secundaron con entusiasmo las medidas adoptadas, sin olvidar el amor patrio de nuestro sufrido y valeroso Ejército, han frenado el movimiento anárquico que produjo la semilla lanzada por agentes extranjeros y cultivada por antipatriotas españoles en el campo obrero. Son muy de apreciar las manifestaciones hechas por un buen período, que escribe:

«El espectáculo actual representa la más baja denudencia. Cuando debiera unirse un sentimiento purísimo de amor al suelo en que nacimos y de respeto á la memoria de cuantos mártires amasaron con su lealtad y sangre un pasado glorioso, nos encontramos frente a núcleos que se revelan contra el orden y debilitan la común acción del valor y la diplomacia. Por que la fuerza militar que en el interior protege la paz y si ve de garantía al respeto mutuo, viviría sola atenta á los compromisos de la guerra cual refuerzo de los trincheras españolas en Africa. Representa el conflicto, además, una ofensa á la ciudadanía de cuantos españoles ajenos á las tendencias sediciosas, pues cuando el fueo civil se inhibe en favor del militar la libertad constitucional queda en suspenso y la dignidad individual ha de pasar por los necesarios accidentes del estado de guerra.

Los caudillos de la actual rebelión son los eternos agitadores de la opinión. Son los que atacan la propiedad y han creado fortuna sin medio lícito conocido; los que ponen al pueblo frente á la fuerza pública desde sitios sin peligro; quienes hablan de caciquismo y han convertido obrero en esclavo de sus ambiciones»

Los anteriores párrafos, tan bien escritos como meditados, son la más exacta verdad de lo que desgraciadamente, sucede en nuestra España.

En época no lejana, dijo un sabio escritor que la nación más fuerte del mundo era España, por que hasta sus propios hijos luchaban por hundirla y siempre se mantenía gallarda; y es que los hijos buenos que son los más, morirán mil veces por salvarla.

Ha pasado la oleada de fuego que amenazó confundir á España. Es preciso que pase para no volver más.

El obrero español que sirve de brazo y muralla á los elementos contagiosos para realizar sus planes bas-

tardos y ruines, ha sufrido un desengaño grande en las actuales circunstancias y ha visto el juego á los que intentaron llevarlo á la ruina y el hambre. Lo demuestra así, la actitud de muchos centros obreros protestando de lo ocurrido y poniéndose al lado del Gobierno.

Hace falta pues, que meditemos todos sobre lo pasado. El Gobierno, la prensa el obrero, el pueblo en general. Meditemos todos, por que es cuestión de honor para la Patria, y pongamos el remedio al mal que sobre la Nación se cierne, pues si pasó la hecatombe, no marchó para siempre: dijo «hasta luego» y es preciso que no vuelva.

Lo reclama la vida de España, su honor, y por ende, el honor y la vida de los buenos españoles.

Teruel, 23, 9, 11.

## Alcance postal

En España.—Combate en Melilla.

Madrid.—La mayoría de los trabajadores que secundaron ayer el movimiento, se extrañaban con fueran a solidarizar con sus compañeros de Bilbao, cuando éstos, precisamente ayer, habían por terminada la huelga y volvían al trabajo.

En vista de esos comentarios, una Comisión de la Unión General de Trabajadores visitó ayer tarde al jefe del Gobierno, manifestándole que todos los obreros volverían a las tareas, dando por terminada la huelga, si de una manera oficial se les aseguraba que el conflicto de Bilbao estaba conjurado, con la vuelta al trabajo de los buiguistas.

El Sr. Canalejas, no sólo les aseguró que la huelga de Bilbao había sido conjurada, sino que les permitió tener una conferencia telefónica con una Comisión de obreros bilbaínos.

Previo autorización del capitán general para celebrar esa conferencia, obreros madrileños y bilbaínos se pusieron al habla, confirmando éstos que estaba terminada la huelga de Vizcaya.

Como consecuencia de esa respuesta los comisionados dieron también por acabado en Madrid el paro de los obreros asociados, y en seguida se circularon las oportunas órdenes para que todos los trabajadores volvieran a sus tareas.

Esa orden dice al pie de la letra: «La Comisión nombrada por los Comités de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, en vista de que ha terminado el paro general de Bilbao, que dió origen al acuerdo tomado por este Comité de proclamar la huelga general en toda España, ha resuelto darla por terminada hoy 21, á las diez de la noche. Lo que se comunica á las secciones, para que procedan en consecuencia.—Por el Comité de la Unión General de Trabajadores. Vicente Barrio.—Por el Comité nacional del partido socialista, Antonio Atienza».

Valencia.—han marchado ha Cullera el gobernador militar, el auditor y un secretario de causas, para proceder á la tramitación de procesos.

Les acompañan fuerzas de infantería. Sigue en la capital la mayor normalidad.

De la provincia hay pocas noticias, de las interesantes que se esperan.

Procedente de Palma es esperado en Gandía el buque de guerra Nueva España.

De Alcoy dicen que continúa el paro y que todo presenta iguales caracteres que ayer.

La llegada de la prensa de Madrid con las noticias de estar sofocado el movimiento revolucionario, ha producido agradable impresión.

Barcelona.—La tranquilidad es completa.

La policía continúa trabajando sin descanso sobre la averiguación y esclarecimiento de actos íntimamente relacionados con el movimiento revolucionario.

El gobernador civil celebró anoche una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación acerca del mismo tema.

Entre el proletariado no se observa el menor movimiento.

Se trabaja normalmente en todas partes.

Madrid.—La ruptura de relaciones entre los elementos que integraban la conjunción republicano-socialista, es un hecho.

Según los telegramas de los corresponsales de Santander, los acuerdos adoptados ayer por dicho comité de conjunción son graves, pero no es exacto que acordaran dirigir un telegrama de protesta al Sr. Canalejas, pues el propio presidente del Consejo ha manifestado hoy que no había recibido hoy semejante despacho.

La noticia de la ruptura la conocía el Gobierno desde anoche por un telegrama que le remitió el gobernador de Santander, en el cual se detallaba la reunión.

Pero el Gobierno no ha publicado oficialmente la ruptura, por razones de discreción. No obstante, particularmente lo dice á cuantos lo preguntan.

Confirma también la ruptura un telegrama que Lerroux ha recibido en *El Radical*, del director de dicho periódico que se encuentra en Santander y el cual será publicado esta noche en el citado periódico.

También Canalejas, con carácter particular, ha confirmado la veracidad de la noticia.

### Combate en Melilla

Los insistentes rumores circulados acerca de un nuevo combate librado entre los kabileños y las tropas de nuestras posesiones avanzadas han tenido plena confirmación.

Hoy se nos ha facilitado un parte oficial, en que el general García Aldave da cuenta del siguiente hecho de armas:

Después de los tiroteos de que ya setenían noticias y á favor de la niebla espesa que envolvía las cercanías del Kert durante la noche, la morisma corrióse hacia el flanco izquierdo de nuestras posesiones, apoderándose de un poblado desde el cual nos hacía vivísimo fuego.

Cuando las nieblas se disipó y pudo apreciarse bien la situación del enemigo, el general en jefe dispuso que cuatro compañías del regimiento de Melilla al mando del comandante Daban, marcharon á desalojar á los moros del poblado de referencia.

Apoyaron este movimiento dos compañías del Regimiento de Africa y seis del de San Fernando, mandadas por el coronel Primo de Rivera, con una sección de ametralladoras y algunas piezas de artillería.

Apenas los moros se apercebieron del avance de nuestras tropas, hicieron sobre ellas fuego vivísimo; pero duró poco porque el certero fuego de la artillería y de las ametralladoras y el denodado empuje de los infantes, puso á la morisma en desordenada fuga, obligándole á revasar el Kert y abandonar en la huida muchas armas y municiones.

Al mismo tiempo que las tropas mandadas por el comandante Daban se posesionaban del poblado que sirvió de reducto á los enemigos, el Coronel Primo de Rivera ocupaba las lomas del Sur de

Taurit, dejando toda aquella extensa zona limpia de kabileños.

El fuego de los cañones persiguió á los fugitivos, sembrando la muerte en sus ya rotas filas.

El escarmiento fué durísimo; toda vía no se puede precisar el número aproximado de bajas que la jarka tendría, pero devieron ser muy numerosas.

Han abandonado sus posesiones de la izquierda y de la derecha del Kert, internándose tierra adentro, por temor de los bombardeos de la escuadra y á posibles desembarcos.

Los kabileños se han replegado hasta colocarse fuera del alcance de nuestros fuegos, y no es probable que por ahora intenten nuevos actos de hostilidad contra nuestras posiciones.

El general Aldave tiene confidencias de que la jarka se le ha dado órdenes de no atacar por ahora y también de que los Beniurriague y otras tribus que llevaron la por parte en el durísimo escarmiento, han vuelto á sus tierras descorazonados por la derrota.

Nosotros tuvimos también bajas muy sensibles. Perecieron en la gloriosa jornada seis individuos de tropa y dos indígenas.

Y resultaron heridos: el comante Daban y el capitán Rafael Grávalos; este último grave.

Además los oficiales del regimiento de Melilla D. Juan Ramírez, D. José Maubuy, y D. Antonio Gómez García y del regimiento de San Fernando, el capitán D. Emilio Laeheras y los tenientes don Jesús Castro, D. Acido Martínez y don José de los Ríos.

El comportamiento de todas las fuerzas que tomaron parte en la acción es digno de los que más elucubran elogios.

## PÁRALOS

¿Te acuerdas? En un teatro nos vimos, y nuestros ojos al mirarse fijamente, se hablaron de un sentir hondo.

Y cual la gitana, aquella noche de luna, requiriéndote de amores te di la «buena ventura».

Mi vida fué un padecer, hasta que tú, nena mía, no me enseñaste á querer.

A tu lado he de adorarte de tal forma, ¡te lo juro!, que ni el aire ha de enterarse.

El día que con mis labios grabé en los tuyos mi amor, será el mortal más feliz que exista en la creación.

Tu cuerpucillo gracioso tan intenso aroma exhala, que sin decirme nada sé por la calle que pasas.

No trates de convencerme, aún jurándolo no es cierto; ¿como es posible que haya alguien sin un cariño en el pecho?

Nunca á la mujer caída su desgracia echeis en cara; ¡bastante desgracia tiene el saber que es desgraciada!

En el mar nacen los ríos, y otra vez vuelven al mar; en mí nació un gran querer y ese no vuelve jamás.

¡Cobardel! le lamó el mundo, cuando demostró el valor de perdonar á la infiel que le mancilló su honor.

Quien sufra de amor traiciones beba en fuentes del olvido, cuidando no enturbiar otras de al lado, que son cariño.

Por gentilísima y hermosa  
todos al verte angel-niña,  
te ofrendan con sus miradas  
sua que te mancha la envidia.

Yo sé de un amigo mío,  
hermosa forasterita,  
que si no se perdió el sentido  
es por que no le tenía.

Pajarillos del ensueño  
ir y decirlo á mi nena,  
que es mi querer más intenso  
contra más larga la ausencia.

MANUEL ABRIL.

## Una iniciativa de carácter nacional

Primer Congreso de las Artes del libro

El «Instituto Catalán de las Artes del Libro de Barcelona» tomó hace algunos meses la iniciativa de celebrar un «Primer Congreso Nacional de las Artes del Libro», durante los días 25, 26, y 27 del próximo septiembre.

El móvil de la asociación organizadora, como a primera vista se supone, es que los congresistas «se organicen como clase, en bien de la misma, para acumular las energías y fuerza necesarias, á fin de, una vez cohesionados, plantear y resolver los problemas que entraña la vida económica, profesional y artística en que vejetan las Artes del Libro en España».

Nosotros, amantes y defensores decididos de todo progreso y de toda tentativa en bien de los intereses de nuestra patria, no podemos dejar de ocuparnos, siquiera mencionándolas, de cuantas iniciativas se formulan para mejorar la vida nacional en cualquiera de sus aspectos ó ramos y mayormente tratándose de las clases sociales que trabajan.

Por este motivo toda iniciativa general ó provechosa puede contar siempre de antemano con nuestro concurso, ya moral, ya material, ó con ambos caracteres, según las circunstancias lo requieran.

Si se considera la amplitud de extensión que abarca el concepto de «Artes del libro» de una sola ojeada se comprenderá la importancia que entraña un Congreso Nacional de tal índole en primer lugar de los diferentes ramos industriales que se cobijan bajo el lema de su cabellón, en segundo lugar, por el cúmulo de problemas á solucionar dentro de cada ramo particularmente, y la necesidad de solucionar los relacionados entre sí, ó sea de armonizarlos; y por último por la magnitud del proyecto en sí mismo y el empuje que representa y exige su acometimiento y realización, ya que, en tal sentido, no hay hasta hoy nada organizado, nada estudiado, nada planteado ni siquiera en estado embrionario exceptuando el ramo editorial.

Desde el fabricante de papel al escritor que edita sus obras por cuenta propia, pasando por el fundidor tipógrafo, por el obrero cajista y maquinista, el grabador, el fabricante de tintas, el impresor, el editor, el librero, el dibujante, el encuadernador y tantos otros intermediarios, calcúlese por cuantas etapas ó fases pasa el libro; cuantos aspectos ó gradaciones se involucran en las artes del libro.

No disponemos en este momento, ni es indispensable, puesto que salta á la vista, de materiales estadísticos para corroborar de una manera exacta la importancia de las mencionadas industrias dentro de la totalidad del trabajo nacional; pero nadie podrá dudar de que tal importancia es innegable.

Nosotros deseamos un éxito completo al proyectado Congreso, y aún lo esperamos, cuando menos fiando en la primera parte de su realización, ó sea el período preparatorio ó de gestación que es el que hasta hoy viene realizándose.

Prácticamente se confesará que los preliminares de las más primordiales hasta la fecha se han llevado á cabo por el «Instituto Catalán de las Artes del Libro» con un espíritu alto y sinceramente nacional, sin asomo de miras egoístas, y así, por el contrario, con marcadas muestras de renuncia á todo espíritu de clase ó de grupo, de predominio, de hegemonía, ni de mando.

Una de ellas es el artículo 6.º del Reglamento para el próximo Congreso, que se refiere á la elección de dos Vicepresidentes y cuatro secretarios, el cual dice con tal claridad que no permite la

menor duda sobre su interpretación que tales nombramientos deberán recaer precisamente en congresistas residentes en diversos puntos de España exceptuando Barcelona y su provincia». Y respecto al nombramiento de las mesas de sección y de Presidentes honorarios, el artículo 14 se expresa en los mismos términos, exceptuando también, como siempre, del homenaje á la Ciudad Condal y su radio. Barcelona, en consecuencia, solo estará representada en la solemnidad del Congreso por el Presidente del «Instituto Catalán de las Artes del Libro», entidad iniciadora de la idea y esto en virtud de una orden de sus estatutos que no pueden dejar de ser respetados en aras de la cortesía. Si llamó Cervantes «archivo de la cortesía» á Barcelona, creemos que la que ha demostrado el mencionado Instituto hace buena la frase aún para los más exigentes y prevenidos.

El «Instituto Catalán» ha demostrado no omitir trabajo ni detalles en la organización preparatoria que es la que, como hemos dicho, nos hace esperar un éxito del futuro Congreso. Ha organizado un Concurso para la creación de un sello, distintivo ó insignia á la vez, para todos los actos del Congreso, para los congresistas y documentos é impresos referentes al mismo; ha obtenido de la Compañía trasatlántica la rebaja del 33 por 100 para los congresistas que vayan á Barcelona en aquellos vapores; y parecidas ventajas han ofrecido también la «Isla marítima», y la casa Píñillos, Izquierdo y C.ª; siendo también condiciones ventajosas las rebajas y facilidades concedidas por compañías ferroviarias para los congresistas.

También publica un Boletín exclusivo del Congreso que se reparte gratis y sin fecha periódica de edición, sino siempre que su aparición se crea necesaria; ha instalado una Secretaría permanente del Primer Congreso en su local social, Claris, 73, que funciona sin interrupción; finalmente, ha iniciado una suscripción para los gastos del Congreso, que siendo aún muy corto el número de sus contribuyentes, aciende ya á algunos miles de pesetas y que al paso que lleva, alcanzará una suma muy respetable.

Todo esto contribuye la que hemos llamado primera parte, ó período de gestación. Pero tan hermosa iniciativa, tan tos, tan acertados y decididos esfuerzos, pueden malograrse en su segunda parte que no depende, de sus iniciadores ciertamente.

Concurrirá á su Primer Congreso la mayoría de los que representan las distintas Artes de Libro?

Qué resultaría de ser el Congreso, durante sus sesiones representativas de una minoría que por serlo no pudiese responder de la totalidad de sus compromisos?

Sería una hermosa iniciativa perdida en el vacío: un esfuerzo poderoso vencido por el peso de la inercia; un retraso enorme para el mejoramiento de la clase por los iniciadores descorazonados no habían de ensayar en mucho tiempo otra tentativa, y menos la habían de poner en práctica los que no hayan sabido ó no hayan querido secundarla iniciativa que ningún esfuerzo ni trabajo les costó; sería un fracaso para todos.

Nosotros hacemos votos porque la segunda parte, la realización, la de vida y fructificación del Primer Congreso Español de las Artes del libro sea un avance nacional hacia el progreso y un éxito para todos.

Sino ocurriera así sería una injusticia para que los organizadores y un paso atrás largo y lamentable para clases interesadas, contra cuyos efectos nada podrían remediar las lamentaciones tardías de los abieros indiferentes ó desdichados.

## Redenciones á metálico

A los mozos del actual reemplazo

Interesa mucho conocer á los mozos del reemplazo actual, y sobre todo á los excedentes de cupo que deseen redimirse, las manifestaciones hechas por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra á los periodistas, y que hoy publican los diarios de Madrid. Dice así:

«El ministro de la Guerra ha dispuesto que, terminando en 30 de este mes el plazo de redención á metálico para los mozos del actual reemplazo, no se concederá en absoluto ninguna prórroga, asimismo dispone la ley.

Asimismo ha manifestado que los ex-

cedentes de cuyo deben aprovechar este tiempo para redimirse, si así lo desean, pues de no hacerlo ahora, si más adelante fueran llamados á las filas, no podrán verificarlo, conforme también con lo que la ley dispone, teniéndose entendido que, transcurridos dos años sin verificarse el llamamiento de dichos excedentes de cupo, se les devolverá el importe de la redención».

Como recordamos lo ocurrido en esta capital y provincia, cuando la anterior campaña de Melilla, á varios jóvenes excedentes de cupo que no pudieron redimirse por haber dejado transcurrir el plazo legal, en la creencia de que no habían de ser llamados á filas, hacemos públicas las manifestaciones del señor ministro de la Guerra, para evitar perjuicios á los que se hallen en tales condiciones con el fin de recordar que el 30 del actual termina el plazo para hacer en esta Delegación de Hacienda, el ingreso de las 1.500 pesetas importe de la redención.

## ANUNCIO

La plaza de farmacéutico y la de veterinario de los pueblos de Bea, Lagueruela, Ferrerueta, Lechón, Villahermosa, Fombuena, Lacueña y Cucalón se hallan vacantes y deberán proveerse el día 29 del mes actual.

Estos ocho pueblos constituyen un solo partido facultativo y los solicitantes deberán dirigir sus instancias á D. Matías Roche, Presidente de la Junta nombrada al efecto, con residencia en Cucalón.

El Farmacéutico, vendrá obligado á residir en el pueblo de Villahermosa y percibirá el sueldo anual de tres mil pesetas que le serán satisfechas por dicha Junta el 1.º de octubre del próximo año 1912, cuya Junta fijará las condiciones en el contrato que ha de celebrarse.

El Veterinario vendrá obligado á residir en el pueblo de Cucalón y percibirá el haber de dos mil pesetas que le serán satisfechas por la misma Junta el propio día 1.º de Octubre de 1912, con arreglo á las condiciones estipuladas en el contrato.

Para conocimiento de los solicitantes, se advierte que la distancia que separa á estos pueblos entre sí no excede de siete kilómetros.

CUENTO

## EL JUEZ DISCRETO

A Bauacas, emir de Argel, se le autorizó averiguar por sí mismo si era cierto que en la comarca en que mandaba existía un juez tan hábil que fuese capaz en todas las ocasiones de descubrir la verdad, y no se dejase engañar de los más astutos bribones.

Para conseguirlo se disfrazó el emir de mercader y se encaminó hacia la ciudad donde vivía el juez de cuya fama le habían hablado.

Al entrar en la ciudad se acercó un pobre á Bauacas y le pidió limosna, dióle el emir algunas monedas, y ya iba á proseguir su camino, cuando tuvo que detenerse á instancias del pordiosero.

—Ya te he dado limosna, ¿qué quieres ahora?

—Que me lleves á caballo hasta la plaza de la ciudad, y así no me atropellarán los caballos y camellos que pisen.

Accedió el emir, hizo subir al pordiosero á la grupa de su caballo, y lo condujo hasta el lugar señalado; pero una vez allí el pobre no se apeaba.

—¡Baja! ¿No ves que estamos en la plaza?

—¡Cómo baja! No bajaré, porque este caballo es mío, y si te empeñas en tenerlo contra mi voluntad, pediré justicia al juez.

La muchedumbre empezó á rodearles y al enterarse de la discusión empezó á decir:

—Presentaos al juez y el dirimirá la contienda.

Pareció al emir y al mendigo bueno el consejo, y ambos se dirigieron á casa del juez.

Antes que aquel juicio, celebrábase otro, en el cual un sabio y un labriego se disputaban la posesión de una mujer.

Oyó á uno y á otro el juez, y dijo después de reflexionar un momento:

—Que se quede la mujer aquí y volved mañana vosotros.

un carnicero y un comerciante de aceites, llevando cada cual las señas inequívocas de su oficio, manchas de sangre uno y de aceite el otro.

El primero llevaba dinero en la mano y el segundo, con una de las suyas, sujetaba la del carnicero.

Decía este:

—He ido á comprarle aceite á este hombre, y cuando saqué la bolsa para pagarle, me cogió lo mano para robarme, y en la misma forma nos presentamos ante tí: yo con la bolsa en la mano y el sujetándomela.

—¡Es falso!—replicó el comerciante de aceite—Vino á hacer la compra de que habla; pero después me pidió que le cambiase una moneda de oro, y cuando me hallaba yo con el dinero en la mano, me lo quiso arrebatar; por eso cogílo y lo traje en esa forma hasta tu presencia.

El juez dijo:

—Está bien; dejad el dinero aquí, y volved mañana.

Bauacas, al llegar su turno, contó lo que le había pasado con el mendigo, y después de oírle el juez, ordenó al pordiosero que diese su versión.

—Me hallaba á caballo—empezó diciendo éste,—y me detuvo este hombre suplicándome que le dejase subir á la grupa hasta la plaza; le hice este favor y cuando llegamos al sitio en que debía apearse se negó diciendo que el caballo era suyo, lo cual es falso en absoluto.

El juez dijo:

—Dejad el caballo aquí y volved mañana.

Una inmensa ocurrencia acudió al día siguiente á casa del juez para conocer la sentencia de éste.

De los contendientes los primeros á llegar fueron el sabio y el labriego.

—Toma á tu mujer—dijo el juez, dirigiéndose al sabio,—y al labriego que le den cincuenta azotes.

Cumplióse la sentencia, y mientras el sabio se marchaba con su esposa, el labriego era azorado ante el público.

Hizo después el juez llamar al carnicero.

—Toma ese dinero que te pertenece—le dijo,—y al comerciante de aceites que le den cincuenta azotes.

Cumplida la sentencia, tocóles á su vez al emir y al pordiosero.

—Contesta—dijo á Bauacas.—Si traes tu caballo entre otros veinte, ¿lo conocerías?

—Sí—repuso el emir.

—¿Y tú?—preguntó al mendigo.

—También—contestó éste.

—Ven conmigo—exclamó el juez dirigiéndose á Bauacas.

Y juntos entraron en la cuadra, donde el falso mercader reconoció en seguida á su caballo que se hallaba entre otros veinte.

A la misma prueba fué sometido el mendigo, y de ella salió tan alceado como saliera el emir, señalando el mismo caballo.

Ocupó su puesto el juez, y dijo al emir y al mendigo:

—Toma tu caballo. Y tú—añadió señalando al mendigo—recibirás cincuenta azotes.

Ya se marchaba el juez cuando Bauacas le detuvo.

—¿Qué pides?—pregunta al emir.

—¿No te ha parecido bien mi sentencia?

—Estoy por el contrario muy satisfecho de ella; pero quisiera saber cómo has podido averiguar de quién era la mujer, el dinero y el caballo.

—Supe á quien pertenecía la mujer porque esta mañana la llame y la dije «Pon tinta en este tinero», y en seguida cogió, limpiólo con cuidado y lo llenó de tinta, probando que estaba acostumbrada á hacerlo, lo cual no hubiera ocurrido si fuese esposa del labriego. El sabio, pues, tenía razón.

El dinero lo deposité en un vaso lleno de agua, y esta mañana lo examiné cuidadosamente, para ver si sobrepasaba alguna lágrima de aceite, como debe suceder, si el dinero pertenece al carnicero, pues indudablemente el carnicero hubiera impregnado con el aceite sus manos. Estaba limpia y clara, eso me probó que el dueño de aquellas monedas era el carnicero.

En el litigio de que tú eres parte, la cosa era más difícil, sobre todo porque de haber reconocido el pordiosero como tú, al caballo entre otros veinte.

Pero observé á quien reconocía, en el caballo. Cuando te aproximabas á él, volvió el animalito la cabeza y miró, mientras que cuando se aproximó el mendigo y lo tocó, bajó las orejas y levantó una piedad. A í fué como averigüé que eras su legítimo dueño.

Cuando hubo terminado el juez dijo, Buacac:  
—No soy mercader como tú crees, soy el emir Bauacas. Vine con el propósito de saber y ver por mis propios ojos si era cierto lo que de tí se decía, y quedo convencido de que no exageraba la fama, pues eres un juez discreto y hábil. Pídemelo por lo tanto lo que quieras.  
—No quiero ninguna recompensa, contestóle el juez, pues me creo bastante recompensado con la felicitación del emir.  
*León Tolstói.*

**LOS BACILOS DEL COLERA Y DEL TIFUS**

Según el doctor Chástinas, los bacilos del cólera y de la fiebre tifoidea mueren en una disolución acuosa que contenga de un 6 á un 8 por 10 000 de ácido cítrico. Sería, pues, muy fácil, en tiempo de epidemia, esterilizar toda bebida sospechosa, ya disolviendo en ella una pequeña cantidad de dicho ácido (10 gramos para una cuba de agua), ya añadiendo zumo de limón, ó bien mezclando un poco de limonada cítrica ordinaria. Para hacer una dosificación fácil, podrían emplearse una disolución de un gramo de ácido cítrico por litro de agua.  
Sabido es que en los países tropicales el zumo de limón se emplea mucho para el tratamiento de la fiebre amarilla. También se ha precantizado la adición del vinagre para corregir la crudeza de ciertas aguas. Semejante práctica se encuentra plenamente justificada por el papel antiséptico que desempeñan la mayor parte de los ácidos orgánicos.

**GACETILLAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la vigente Ley provincial y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 62 de la misma, el señor gobernador ha acordado convocar á la excelentísima Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de octubre á las diez y nueve horas de dicho día, en su Casa Palacio, á sesión ordinaria, al objeto de que pueda ocuparse de los asuntos que le competen, recomendando puntual asistencia.

En la corrida que ayer toreó el valiente diestro Emilio Cortel «Cotijano» en Talavera de la Reina en unión de «Larritu» fué cogido en uno de sus toros sin gravedad según se supone el siguiente telegrama que dirige á la Comisión:  
*Talavera de la Reina, 22, 19 50.*  
Cotijano cornada muy derecho probable pueda torrear en esa.

Tenemos la seguridad que para el día 1.º que se celebrará la corrida estará completamente curado de la cogida y caso de que así no fuera la Comisión participará será sustituido por otro matador de su categoría.  
Sentimos de verdad el percance que ha sufrido este valiente diestro y, prometemos á los lectores tenerles al tanto de su estado.

El número de emigrantes habido durante el mes de junio último, segundatos del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido el siguiente:  
De Alicante, 378; de Almería, 445; de Baleares, 88; de Barcelona, 754; de La Coruña, 825; de Cadiz, 730 de Canarias 584; de Huelva 78; de Málaga, 251; de Murcia, 262; de Oviedo, 775; de Pontevedra, 1.009; de Santander, 202; de Valencia, 79; de Vizcaya, 131. Total 6,429.  
Sabe, pues, que Pontevedra es la que mayor contingente presta a la emigración, siguiendo La Coruña, Oviedo y Barcelona con más de 700. Las menores son Huelva y Valencia con 78 y 89, respectivamente.

Ha regresado á Valencia del extranjero nuestro particular y querido amigo el director de «El Pueblo» D. Félix Azati.

Una comisión del Ayuntamiento marchó ayer á la Peña del Macho para presenciar las obras que para la traida de agua al í se esta realizando quedando satisfechos, tanto de los trabajos como de la cantidad de agua.

Por el teniente coronel del regimiento de cazadores de Alfonso XII se inter-

resa la presentación en nuestro Ayuntamiento el día 30 del presente mes del cabo Francisco Sales Pastor y del soldado Francisco Cosmes Gómez.

En el mixto de anoche regresaron á la población el propietario é industrial D. Gregorio Garzaran y el gerente de la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia D. Pablo Gonzalvo.

Hoy ha salido en el correo de la mañana el coronel D. Pedro de la Pedraja.

El dueño del «Café de los Amantes» nos ruega demos en su nombre las gracias y le despidamos hasta la temporada veraniega del año próximo, de toda la clientela que concurre á su sucursal instalada en la terraza del paseo de la Glorieta.

Queda complacido tan acreditado industrial y apreciado amigo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Inspección de Montes de Ciudad Real, D. Antonio Pacheco Chica.

Se han entregado por este Ayuntamiento los pases de la segunda reserva á los reservistas del regimiento de Tetuan.

Para 25 plazas de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas se presentan á las oposiciones 367 solicitantes.

En el mixto de la tarde han salido D. Pascual Serrano y su hijo y don Salvador Gonzalez, farmacéutico de Puebla.

En las obras de la Azucarera en construcción de la Puebla de Híjar, surgió el otro día serio conflicto, por no querer con sentir los vecinos de dicho pueblo que el contratista admitiera obreros forasteros mientras hubiera vecinos que quisieran trabajar personalmente ó con carro. La cuestión llegó á tomar mal cariz, y gracias á la intervención de las autoridades locales y del digno capitán de la Guardia Civil D. Juan Díez, se pudo todo solucionar satisfactoriamente.

Hallándose en la era arreglando una parva de grano, en la Torre Marta del termino de Cantavieja cayó un rayo y dió en la cabeza á Dionisio Maller y Suter dejándole muerto en el acto; era vecino muy estimado en Cantavieja.

Ayer tarde á las cuatro y media fué bautizado en la iglesia parroquial de San Andrés el hijo de nuestro distinguido amigo D. León Alfredo Jarte jefe de la sección de Cuantías de esta provincia imponiéndole el nombre de Alberto.  
Nuestra enhorabuena á los amantes padres y larga vida al neófito.

La Alcaldía ha impuesto en el día de hoy una multa de dos pesetas á un vecino de la población por haber infringido las ordenanzas municipales.

Por pastas á unas reas en la chopería que existe bajo los Arcos ha sido denunciado un vecino por los dependientes del Ayuntamiento.

Nuestro querido amigo y compañero que fué en la prensa local D. Alberto Ferrer y Calvo, en la actualidad aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de Soria, ha sido destinado á su instancia á la propia dependencia de esta Delegación de Hacienda.

Lo celebramos mucho y enviámosle nuestra enhorabuena por haber conseguido su deseo.

En el coche de Alcañiz ha venido á la población D. Tomás Alegre.

Ha regresado de su viaje de inspección el inspector de Pecuaria D. Carlos Díez.

Partió anoche en el correo el ingeniero de minas D. Máximo Puerto.

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

La de alguacil del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Fórnoles, con la dotación anual de 170 pesetas; la de inspector de carnes de Belmonte con el sueldo de 50 pesetas y la de practicante y barbero de Castejón de Tornos con el haber de veinte cahices, cuatro robos y ocho almúdes.

Las solicitudes dirijáanse á los Ayuntamientos respectivos.

Los laceros dependientes del municipio cogieron en el día de ayer siete perros que ambulaban por las calles de la ciudad sin el bozal y chapa que es necesario.

Hemos saludado al rico propietario de Ademúz y apreciado amigo nuestro don Juan Garrido Manzano.

Ha salido para Sarrión el rico propietario de aquella localidad D. Emiliano Arnau.

El Aspirante de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Luis García Ordoyo, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Burgos.

A la edad de 80 años ha fallecido el 19 en Valdealgordía D.ª Joaquina Estevan, madre del Párroco del Mas de Labrador D. José Pellicer. Reciba la familia nuestro pésame.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállanse en 4.ª plana.

El día cinco del próximo Octubre termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

En vista de que son muchos los que han solicitado ingresar como voluntarios en el ejército que opera en Melilla, la superioridad ha facultado á los capitanes generales para que autoricen ó no dicha admisión.

Figuran entre las condiciones para alistarse las siguientes: Tener más de 18 años y menos de 30, ser soltero ó viudo, sin hijos, cualquiera que sea su situación en el ejército, excepto los que estén en filas.

En la imprenta de este periódico se confeccionan para el comercio impresos de todas clases, á precios inverosímiles. Un millar de sobres de color, impresos 4 50 ptas.; un millar de tarjetas comerciales, 7 50 ptas. mil facturas según clase, desde 6 00 ptas. y en proporción los demás trabajos.

La imprenta está, pues, al alcance del comercio más modesto.

Los encargos de fuera se pagan por anticipado.

Imprenta del NOTICIERO TUROLENSE calle de Valencia, 17.

**NAVAS Y C.ª INGENIEROS**  
ALMACÉN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)  
Marqués de Cubas, 5, Madrid  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones

de Ele tricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

**CASA-COLEGIO**  
para alumnos de este Instituto  
Informará Joaquín García,  
Ayudante de Letras.

**HOTEL CENTRAL.**—Se sirven t daclase de banquetes y refrescos para bautzos a precios sin competencia.

**GRANDES ALMACENES**  
**EL SIGLO**  
Los mayores y más importantes de España  
—BARCELONA—

Ha llegado á Teruel, hospedándose en el Hotel Central el viajante de estos grandes Almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios, que corresponden á las secciones de vestidos señora y niños, ropa blanca, idem, batas matines, abrigos peleteras, trajes caballeros y niños, sombreros, impermeables, camisería, corbata ía, mantonería, pañolería, metal blanco, tapicería, alfombras, corintajes, géneros de punto, colchas y mantas, cristalería loza y porcelana, zapatería, perfumería, tejidos, objetos fantasía y de cuantos artículos abarcan estos almacenes como así mismo catálogos de todas clases de artículos.

Previo aviso al hotel pasará á enterar los muestrarios á domicilio.

**VENTA** de una finca de regadío, de cabida 5 cuartales y sita en el término de la Guea.  
Informarán, calle de San Francisco núm. 20.

**FIDEL BONILLA SOL**  
CORREDORES DE COMERCIO  
**TERUEL**

**UNA SEÑORA**

ofece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen F. K. García*, Aribau, 24, primero, Barcelona.

**TRABAJO NOCTURNO**  
Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una vela misma). Facilitamos trabajo que adquiere en la Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á la Dirección de España Instrucción y muestras gratis, solicitando una simple cartulina postal á cargo del director de la «Unión Romana Universal», MADRID.

**SERVICIO TELEFÓNICO**

**Catástrofe**  
Dicen de Brescia que ha ocurrido una explosión en una fabrica de explosivos en Mentichan, resultando seis muertos y 16 heridos, incluso el director de la misma, marqués de Imperiale.

**Elogios**  
El general Luque ha enlazado la conducta de los 86 soldados que iban á incorporarse á Valencia y fueron detenidos en Alcira.

**Las huelgas**  
En casi todas las poblaciones de España ha cesado las huelgas y reina tranquilidad.  
Solo se sabe que existen en Oviedo, Gijón y Burgos, pero estas se sofocaran en seguida.

**Temporal**  
En Albuemas el temporal de Poniente imposibilita á los botas de los moros para que vengán á la plaza, careciendo por ello de noticias.

**Riesgo de un aviador**  
De París comunican que el aviador Bregé ha hecho el recorrido de Mequinez á Fez en 35 minutos, con eminente exposición.

**Nuevo infante**  
La «Gaceta» publica la declaración oficial de hallarse la infanta doña María Teresa en el noveno mes de su embarazo.

**El Rey á San Sebastián**  
En el sudexpreso marchó el rey á San Sebastián.  
Iba vestido de uniforme y le acompañan sus ayudantes, el coronel Echagite y el conde de Grove.  
Le despidieron el gobierno, las autoridades, algunos jefes y oficiales y los infantes D.ª Teresa y D. Fernando.

Imprenta de Angel Malén

# ¡GRAN REGALO!

## OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ANTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

**NOTA IMPORTANTE.** Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como minimum.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS

# NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

**DON JUAN GAVILAN**

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

## Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

## FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas homatógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su acción se manifiesta en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.° En la piel.—Eritema indurado, couperose eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofulos, liquen de los escrofulosos: escrofuloides malignas, lupus eritematoso escrofulide pustulosa úlcera escrofulosa.

2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, oñtis diversas, faringitis, amigdalitis ó hipertrofia tonsilares, rinitis, ocnas, adenitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpididad, la cronicidad, la atañia, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clo osis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia ó insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarrhos de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tubercu osis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato gónito-urinario.—Catarrhos vesicales crónicos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilides pustulo crústáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

# "CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA F. J. REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS  
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,

EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,

SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES,

EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR

SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

### Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA", en Navarra y Aragón

1.° En el primer lugar "CELTIBERIA", en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. El que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA", tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.

2.° Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA", son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.

3.° El domicilio de "CELTIBERIA", es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.

5.° "CELTIBERIA", Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que se gan fuera capitales que dentro hacen falta.

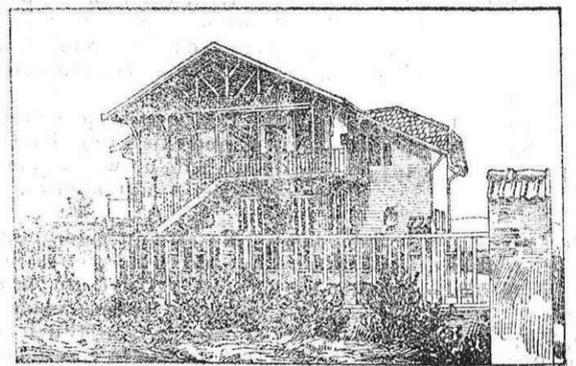
6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que "CELTIBERIA", será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de Diciembre de 1910.)

Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta 100

En la Imprenta de este periódico.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes, inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un cantarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surge á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remita un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1911 al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas. ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó el que prefiera todo Agua Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. — Logroño 8 de agosto de 1911.

S. de Orive.